

Decre. de
PERSONAL

REF.: NOMBRESE A PROFESIONAL A CONTRATA
PLAZO FIJO, E IMPUTA GASTOS QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICO N°

055

TREHUACO, 19 ENE 2022

VISTOS:

El D.F.L. N° 1-3063, de 1980 del Ministerio del Interior, los Decretos Supremos que aprueban los Convenios de Traspasos de Establecimientos de Salud, la Resolución N° 55 del 31/01/1992, modificada por la Resolución N° 568, de 1993, de la Contraloría General de la República; el Decreto Alcaldico N° 073 de fecha 13/04/1987, que crea el Departamento de Administración de Salud Municipal; el Decreto Alcaldico N° 607 de fecha 30/12/2021, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2022 y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.378, de 1995, "Estatuto de Atención Primaria" modificada por la Ley 19.607 y por razones de buen servicio.

DECRETO:

1.- NOMBRESE en calidad de Contrata a Plazo Fijo, en la Dotación del Establecimiento que señala:

NOMBRE	: PAULINA EUGENIA PEDREROS NOVA
RUT	: 235.103-5
TITULO	: S/T
CATEGORIA	: F
NIVEL	: 15
ESTABLECIMIENTO	: CESFAM. Trehuaco
CARGO	: AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES
JORNADA SEMANAL	: 44
FECHA DE INICIO	: 01.01.2022
FECHA DE TERMINO	: 28.02.2022
FIANZA	: No tiene

2.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto al Subtítulo 21.02 "Personal a Contrata", con cargo al Presupuesto de Salud año 2022.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVENSE.-



* SECRETARIA MUNICIPAL LUCY CARTES RAMIREZ
NÚBLE SECRETARIA MUNICIPAL



* ALCALDE RAÚL ESPEJO ESCOBAR
AL CALDE



REE/LCR/EAV/VAE/eav.-

Distribución:

- | | |
|---------------------------------|-----|
| - SIAPER | (1) |
| - Sra. Paulina Pedreros Nova | (1) |
| - Archivo Carpeta Funcionaria | (1) |
| - Archivo Depto. Finanzas Salud | (1) |
| - Oficina de Transparencia | (1) |
| - Archivo Secretaría Salud | (1) |
| - Archivo Decreto Alcaldico | (1) |